

CALENDARIO PARA LA TERCERA RONDA DE ANÁLISIS

-  1. 2 de Enero al 2 de Abril de 2009: Plazo para que los *SEIS* Estados Parte que integran el primer grupo respondan al cuestionario y para que las organizaciones de la sociedad civil puedan presentar información en relación con tales Estados, de acuerdo con el Reglamento y Normas de Procedimiento.
-  2. 3 de Abril al 14 de Mayo de 2009: plazo para que la Secretaría Técnica *elabore* los *SEIS* proyectos de informes preliminares correspondientes al primer grupo de Estados (Artículo 23, a) y b), del *Reglamento*).
-  3. 15 de Mayo al 16 de Junio de 2009: plazo para la *traducción de los SEIS proyectos de informes preliminares* correspondientes al primer grupo de Estados y para que la Secretaría Técnica los envíe a los miembros de los subgrupos de análisis preliminar (Artículo 23, a) y b), del *Reglamento*).
-  4. 17 de Junio al 14 de Julio de 2009: plazo para que los miembros de los subgrupos de análisis preliminar hagan llegar a la Secretaría Técnica los comentarios que puedan tener en torno a los proyectos de informes preliminares y para que ésta los remita a los Estados Parte analizados (Artículo 23, c y d), del *Reglamento*).
-  5. 15 al 21 de Julio de 2009: *traducción* de comentarios de miembros de subgrupos de análisis preliminar y envío de proyectos de informe preliminares elaborados por la Secretaría Técnica y de comentarios de subgrupos a los respectivos Estados analizados.
-  6. 22 de Julio al 12 de Agosto de 2009: plazo para que los Estados Parte analizados respondan a los comentarios del subgrupo y de la Secretaría Técnica (Artículo 23, e), del *Reglamento*).
-  7. 13 al 21 de Agosto de 2009: plazo para que la Secretaría Técnica *elabore* las versiones revisadas de los *SEIS* proyectos de informes preliminares correspondientes al primer grupo de Estados (Artículo 23, f) del *Reglamento*).
-  8. 22 al 31 de Agosto de 2009: plazo para la *traducción de las SEIS versiones revisadas de los proyectos de informes preliminares* y para que la Secretaría Técnica las remita a los expertos titulares del Comité (Artículo 23, f) del *Reglamento*).
-  9. 1 al 13 de Septiembre de 2009: plazo para consideración de los proyectos de informes preliminares por los miembros del Comité (Artículo 23, f), del *Reglamento*).
-  10. 9, 10 y 11 de Septiembre de 2009: reuniones de los *SEIS* subgrupos de análisis preliminar (Artículo 24 del *Reglamento*).

-  11. 14 al 18 de Septiembre de 2009: Decimoquinta Reunión Plenaria del Comité.
- *****
-  12. 13 de Julio al 14 de Agosto de 2009: Plazo para que los *SEIS* Estados Parte que integran el segundo grupo respondan al cuestionario y para que las organizaciones de la sociedad civil puedan presentar información en relación con tales Estados, de acuerdo con el Reglamento y Normas de Procedimiento.
-  13. 28 de Septiembre al 13 de Noviembre de 2009: plazo para que la Secretaría Técnica *elabore* los *SEIS* proyectos de informes preliminares correspondientes al segundo grupo de Estados (Artículo 23, a) y b), del *Reglamento*).
-  14. 14 de Noviembre al 14 de Diciembre de 2009: plazo para la *traducción de los SEIS proyectos de informes preliminares* correspondientes al segundo grupo de Estados y para que la Secretaría Técnica los envíe a los miembros de los subgrupos de análisis preliminar (Artículo 23, a) y b), del *Reglamento*).
-  15. 15 de Diciembre de 2009 al 12 de Enero de 2010: plazo para que los miembros de los subgrupos de análisis preliminar hagan llegar a la Secretaría Técnica los comentarios que puedan tener en torno a los proyectos de informes preliminares y para que ésta los remita a los Estados Parte analizados (Artículo 23, c y d), del *Reglamento*).
-  16. 13 al 20 de Enero de 2010: *traducción* de comentarios de miembros de subgrupos de análisis preliminar y envío de proyectos de informe preliminares elaborados por la Secretaría Técnica y de comentarios de subgrupos a los respectivos Estados analizados.
-  17. 21 de Enero al 11 de Febrero de 2010: plazo para que los Estados Parte analizados respondan a los comentarios del subgrupo y de la Secretaría Técnica (Artículo 23, e), del *Reglamento*).
-  18. 12 al 25 de Febrero de 2010: plazo para que la Secretaría Técnica *elabore* las versiones revisadas de los *SEIS* proyectos de informes preliminares correspondientes al segundo grupo de Estados (Artículo 23, f) del *Reglamento*).
-  19. 26 de Febrero al 8 de Marzo de 2010: plazo para la *traducción de las SEIS versiones revisadas de los proyectos de informes preliminares* y para que la Secretaría Técnica las remita a los expertos titulares del Comité (Artículo 23, f) del *Reglamento*).
-  20. 9 al 21 de Marzo de 2010: plazo para consideración de los proyectos de informes preliminares por los miembros del Comité (Artículo 23, f), del *Reglamento*).
-  21. 17, 18 y 19 de Marzo de 2010: reuniones de los *SEIS* subgrupos de análisis preliminar (Artículo 24 del *Reglamento*).
-  22. 22 al 26 de Marzo de 2010: Decimosexta Reunión Plenaria del Comité.

-  23. 22 de Enero al 22 de Febrero de 2010: Plazo para que los *SEIS* Estados Parte que integran el tercer grupo respondan al cuestionario y para que las organizaciones de la sociedad civil puedan presentar información en relación con tales Estados, de acuerdo con el Reglamento y Normas de Procedimiento.
 -  24. 5 de Abril al 14 de Mayo de 2010: plazo para que la Secretaría Técnica *elabore* los *SEIS* proyectos de informes preliminares correspondientes al tercer grupo de Estados (Artículo 23, a) y b), del *Reglamento*).
 -  25. 15 de Mayo al 16 de Junio de 2010: plazo para la *traducción de los SEIS proyectos de informes preliminares* correspondientes al tercer grupo de Estados y para que la Secretaría Técnica los envíe a los miembros de los subgrupos de análisis preliminar (Artículo 23, a) y b), del *Reglamento*).
 -  26. 17 de Junio al 14 de Julio de 2010: plazo para que los miembros de los subgrupos de análisis preliminar hagan llegar a la Secretaría Técnica los comentarios que puedan tener en torno a los proyectos de informes preliminares y para que ésta los remita a los Estados Parte analizados (Artículo 23, c y d), del *Reglamento*).
 -  27. 15 al 21 de Julio de 2010: *traducción* de comentarios de miembros de subgrupos de análisis preliminar y envío de proyectos de informe preliminares elaborados por la Secretaría Técnica y de comentarios de subgrupos a los respectivos Estados analizados.
 -  28. 22 de Julio al 11 de Agosto de 2010: plazo para que los Estados Parte analizados respondan a los comentarios del subgrupo y de la Secretaría Técnica (Artículo 23, e), del *Reglamento*).
 -  29. 12 al 20 de Agosto de 2010: plazo para que la Secretaría Técnica *elabore* las versiones revisadas de los *SEIS* proyectos de informes preliminares correspondientes al tercer grupo de Estados (Artículo 23, f) del *Reglamento*).
 -  30. 21 al 31 de Agosto de 2010: plazo para la *traducción de las SEIS versiones revisadas de los proyectos de informes preliminares* y para que la Secretaría Técnica las remita a los expertos titulares del Comité (Artículo 23, f) del *Reglamento*).
 -  31. 1 al 12 de Septiembre de 2010: plazo para consideración de los proyectos de informes preliminares por los miembros del Comité (Artículo 23, f), del *Reglamento*).
 -  32. 8, 9 y 10 de Septiembre de 2010: reuniones de los *SEIS* subgrupos de análisis preliminar (Artículo 24 del *Reglamento*).
 -  33. 13 al 17 de Septiembre de 2010: Decimoséptima Reunión Plenaria del Comité.
- *****
-  34. 13 de Julio al 13 de Agosto de 2010: Plazo para que los *SEIS* Estados Parte que integran el cuarto grupo respondan al cuestionario y para que las organizaciones de la sociedad civil puedan presentar información en relación con tales Estados, de acuerdo con el Reglamento y Normas de Procedimiento.

35. 27 de Septiembre al 15 de Noviembre de 2010: plazo para que la Secretaría Técnica *elabore* los *SEIS* proyectos de informes preliminares correspondientes al cuarto grupo de Estados (Artículo 23, a) y b), del *Reglamento*).
36. 16 de Noviembre al 16 de Diciembre de 2010: plazo para la *traducción de los SEIS proyectos de informes preliminares* correspondientes al cuarto grupo de Estados y para que la Secretaría Técnica los envíe a los miembros de los subgrupos de análisis preliminar (Artículo 23, a) y b), del *Reglamento*).
37. 17 de Diciembre de 2010 al 13 de Enero de 2011: plazo para que los miembros de los subgrupos de análisis preliminar hagan llegar a la Secretaría Técnica los comentarios que puedan tener en torno a los proyectos de informes preliminares y para que ésta los remita a los Estados Parte analizados (Artículo 23, c y d), del *Reglamento*).
38. 14 al 20 de Enero de 2011: *traducción* de comentarios de miembros de subgrupos de análisis preliminar y envío de proyectos de informe preliminares elaborados por la Secretaría Técnica y de comentarios de subgrupos a los respectivos Estados analizados.
39. 21 de Enero al 10 de Febrero de 2011: plazo para que los Estados Parte analizados respondan a los comentarios del subgrupo y de la Secretaría Técnica (Artículo 23, e), del *Reglamento*).
40. 11 al 25 de Febrero de 2011: plazo para que la Secretaría Técnica *elabore* las versiones revisadas de los *SEIS* proyectos de informes preliminares correspondientes al cuarto grupo de Estados (Artículo 23, f) del *Reglamento*).
41. 26 de Febrero al 7 de Marzo de 2011: plazo para la *traducción de las SEIS versiones revisadas de los proyectos de informes preliminares* y para que la Secretaría Técnica las remita a los expertos titulares del Comité (Artículo 23, f) del *Reglamento*).
42. 8 al 20 de Marzo de 2011: plazo para consideración de los proyectos de informes preliminares por los miembros del Comité (Artículo 23, f), del *Reglamento*).
43. 16, 17 y 18 de Marzo de 2011: reuniones de los *SEIS* subgrupos de análisis preliminar (Artículo 24 del *Reglamento*).
44. 21 al 25 de Marzo de 2011: Decimoctava Reunión Plenaria del Comité.
- *****
45. 21 de Enero al 21 de Febrero de 2011: Plazo para que los Estados Parte que integran el quinto grupo respondan al cuestionario y para que las organizaciones de la sociedad civil puedan presentar información en relación con tales Estados, de acuerdo con el Reglamento y Normas de Procedimiento.
46. 4 de Abril al 16 de Mayo de 2011: plazo para que la Secretaría Técnica *elabore* los proyectos de informes preliminares correspondientes al quinto grupo de Estados (Artículo 23, a) y b), del *Reglamento*).

-  47. 17 de Mayo al 16 de Junio de 2011: plazo para la *traducción de los proyectos de informes preliminares* correspondientes al quinto grupo de Estados y para que la Secretaría Técnica los envíe a los miembros de los subgrupos de análisis preliminar (Artículo 23, a) y b), del *Reglamento*).
-  48. 17 de Junio al 14 de Julio de 2011: plazo para que los miembros de los subgrupos de análisis preliminar hagan llegar a la Secretaría Técnica los comentarios que puedan tener en torno a los proyectos de informes preliminares y para que ésta los remita a los Estados Parte analizados (Artículo 23, c y d), del *Reglamento*).
-  49. 15 al 21 de Julio de 2011: *traducción* de comentarios de miembros de subgrupos de análisis preliminar y envío de proyectos de informe preliminares elaborados por la Secretaría Técnica y de comentarios de subgrupos a los respectivos Estados analizados.
-  50. 22 de Julio al 11 de Agosto de 2011: plazo para que los Estados Parte analizados respondan a los comentarios del subgrupo y de la Secretaría Técnica (Artículo 23, e), del *Reglamento*).
-  51. 12 al 19 de Agosto de 2011: plazo para que la Secretaría Técnica *elabore* las versiones revisadas de los proyectos de informes preliminares correspondientes al quinto grupo de Estados (Artículo 23, f) del *Reglamento*).
-  52. 20 al 29 de Agosto de 2011: plazo para la *traducción de las versiones revisadas de los proyectos de informes preliminares* y para que la Secretaría Técnica las remita a los expertos titulares del Comité (Artículo 23, f) del *Reglamento*).
-  53. 30 de Agosto al 11 de Septiembre de 2011: plazo para consideración de los proyectos de informes preliminares por los miembros del Comité (Artículo 23, f), del *Reglamento*).
-  54. 7, 8 y 9 de Septiembre de 2011: reuniones de los subgrupos de análisis preliminar (Artículo 24 del *Reglamento*).
-  55. 12 al 16 de Septiembre de 2011: Decimonovena Reunión Plenaria del Comité.

Diciembre 2008						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	29	30			

Enero 2009						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Febrero 2009						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Marzo 2009						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Abril 2009						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Mayo 2009						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Junio 2009						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Julio 2009						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Agosto 2009						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Septiembre 2009						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Octubre 2009						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre 2009						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre 2009						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Enero 2010						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero 2010						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

Marzo 2010						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril 2010						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo 2010						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio 2010						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio 2010						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto 2010						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre 2010						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre 2010						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre 2010						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre 2010						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Enero 2011						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero 2011						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo 2011						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril 2011						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo 2011						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio 2011						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio 2011						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24 31	25	26	27	28	29	30

Agosto 2011						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Septiembre 2011						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25						